

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI <small>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS</small>	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.02.02.18.P12.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN 1
	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

El suscrito JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, con base en la información que reposa en el archivo de la entidad y la publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, hace constar que WILSON RAFAEL SALAS CHAVEZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número 1130675674 suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2021
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.734-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 de julio de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 2 de agosto de 2021 Hasta 27 de diciembre de 2021
VALOR	(25728000) VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	(25728000) VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Se evidenció la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción, entregando a satisfacción los productos y/o resultados exigidos, dentro del tiempo estipulado en el contrato. No 4133.010.26.1.734-2021
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1) Participar en la implementación de políticas y procedimientos del sistema de gestión de la calidad del SVCASC. 2) Realizar las actividades que garanticen la planificación, la implementación, mantenimiento, verificación y mejoramiento del Sistema de Gestión de la calidad	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.02.02.18.P12.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

del SVCASC. 3) Atender la auditoría interna y/o externa del Sistema de Gestión de Calidad del SVCASC y la implementación de su Plan de Acción. 4) Supervisar al personal encargado del mantenimiento y operación del SVCASC de acuerdo a los métodos y procedimientos, el objetivo de cada ensayo y la evaluación de los resultados de los ensayos. 5) Analizar los parámetros de calidad del aire y meteorología registrados por el SVCASC, siguiendo los procedimientos para garantizar la trazabilidad y calidad de los datos generados por el SVCASC, para lo cual se deberá implementar continuamente los métodos normalizados de calidad del aire bajo el estándar de la ISO 17025 y del Hándbol de la EPA. 6) Supervisar el desarrollo y la implementación de la 2da fase de remodelación de calidad del aire en Santiago de Cali. 7) Compilar la información SIG del Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire de Santiago de Cali 8) Supervisar los procedimientos de depuración y validación de los datos registrados por las estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Santiago de Cali – SVCASC. 9) Atender las quejas y solicitudes que le sean asignadas relacionadas con Calidad del Aire. 10) Realizar la toma de muestra, el acondicionamiento y pesaje de filtros de acuerdo a los procedimientos establecidos. 11) Participar en las jornadas, eventos y campañas relacionadas con la calidad del aire y sustentabilidad ambiental. 12) Participar en la planeación, gestión e implementación de acciones del Programa de Aire Limpio para Santiago de Cali. 13) Participar en la mesa interinstitucional de Calidad Cali – Región. 14) Las demás actividades que sean asignadas por la dirección del DAGMA y/o la supervisión que tengan relación directa con el objeto del contrato.

AÑO	2021
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.177-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 de enero de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 29 de enero de 2021 Hasta 30 de junio de 2021
VALOR	(25728000) VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	(25728000) VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Se evidenció la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción, entregando a satisfacción los productos y/o resultados exigidos, dentro del tiempo estipulado en el contrato. No 4133.010.26.1.177-2021
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
<p>1) Apoyar la implementación de políticas y procedimientos del sistema de gestión de la calidad del SVCASC.2) Apoyar las actividades que garanticen la planificación, implementación, mantenimiento, verificación y mejoramiento del Sistema de Gestión de la calidad del SVCASC.3) Ayudar en la formulación, implementación y cumplimiento del Plan de Acción de la Auditoría Interna y/o externa.4) Brindar apoyo al personal encargado del mantenimiento y operación del SVCASC de acuerdo a los métodos y procedimientos, el objetivo de cada ensayo y la evaluación de los resultados de los ensayos.5) Analizar los parámetros de calidad del aire y meteorología registrados por el SVCASC, siguiendo los procedimientos para garantizar la trazabilidad y calidad de los datos generados por el SVCASC, para lo cual se deberá implementar continuamente los métodos normalizados de calidad del aire bajo el estándar de la ISO 17025 y del Hand Book de la EPA.6) Apoyar el desarrollo y la implementación de la 2da fase de la modelación de calidad del aire en Santiago de Cali.7) Brindar apoyo en el proceso de obtención, evaluación, sistematización y verificación de la información del SVCASC que alimente la base de datos del Sistema de información geográfica SIG.8) Apoyo a la supervisión de los procedimientos de validación de los datos registrados por las estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Santiago de Cali – SVCASC.9) Atender las quejas y solicitudes que le sean asignadas relacionados con Calidad del Aire.10) Apoyar las actividades que garanticen la planificación, implementación, verificación y mejoramiento de los Sistemas de Gestión de la calidad del SVCASC.11) Realizar la toma de muestra, el acondicionamiento y pesaje de filtros de acuerdo a los procedimientos establecidos y la validación de los métodos de ensayo a su cargo.12) Apoyar y participar en la coordinación de jornadas, eventos y campañas relacionadas con la calidad del aire y sustentabilidad ambiental.13) Brindar apoyo en la planeación, gestión e implementación de acciones del Programa de Aire Limpio para Santiago de Cali.14) Las demás actividades que sean asignadas por la dirección del DAGMA y/o la supervisión que tengan relación directa con el objeto del contrato.</p>	

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley, (Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017, de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI <small>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS</small>	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS <small>(SISTEDA, SGC y MECI)</small>	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017), se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle, Pro Salud Departamental, Pro Desarrollo Urbano y Pro cultura, con base al valor vigente, para cada una de las estampillas.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los treinta días (30) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2021).



DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA

Proyectó: Emilse Cerón Tejada - Auxiliar Administrativo

